

CRONICA

XV Congreso Internacional de Ciencias Históricas

En Bucarest, del 10 al 17 de agosto, han tenido lugar las sesiones del quinceavo Congreso Internacional de Ciencias Históricas, que bajo el patrocinio de la UNESCO se celebra cada cuatro años.

Un tiempo espléndido, una bella ciudad y casi 2.500 congresistas de casi todo el mundo han sido el complemento adecuado para unas jornadas en las que el excesivo número de ponencias e intervenciones ha ido en detrimento de la calidad y, sobre todo, del reposo en las discusiones. Para agilizar su desarrollo y hacer más viable la lectura de las comunicaciones, como es habitual en este tipo de reuniones, el Congreso estaba dividido en tres secciones: *Grandes Temas*, *Metodología* y *Sección Cronológica*, subdivididas a su vez en otras varias, que obligaban a los inscritos a confeccionar su propio programa, según sus intereses y especialización. Con criterios más restringidos en cuanto a asistencia y dedicación se reunieron los dos primeros días las comisiones internas del propio Congreso y los organismos internacionales a él afiliados.

Bajo el epígrafe de *Grandes Temas* se agrupaban los puntos de trabajo propuestos para este año por el Comité Internacional. Fueron cuatro: *Europa del Este, centro de convergencia de civilizaciones*, *Formas y problemas de la paz en la Historia*, *Los estados federales y pluralistas* y *La mujer en la sociedad*. El número de comunicaciones presentadas en cada uno de ellos superó en mucho la treintena y las intervenciones triplicaron esta cifra. Mientras que las sesiones dedicadas a la *Europa del Este* transcurrieron sin problemas, las controversias sobre la *paz* y el *federalismo* rebasaron ampliamente los cauces de la discusión científica para derivar en un enfrentamiento Este-Oeste, en que las filias políticas predominaron sobre los razonamientos histó-

ricos. El tema de la *mujer* fue materialmente destrozado, salvo alguna honrosa excepción. Analizado más como un tema filosófico, atemporal, que como objeto de estudio de las ciencias sociales rozando futuros biencintencionados en muchas ocasiones, se hicieron afirmaciones rotundas sobre lo inmejorable de la situación actual. La sección de *Metodología*, dividida también en cuatro grandes grupos de ponencias, versó sobre *El lenguaje del historiador*, *El lugar y el papel de la enseñanza de la Historia*, *Problemas y métodos de la Historia oral* y *Demografía, epidemias y ecología*. Las discusiones que despertaron más interés y las de mayor novedad fueron las dedicadas a la Historia oral, en donde se hicieron aportaciones muy renovadoras. La *Sección Cronológica*, dividida a su vez en *Antigua*, *Media*, *Moderna* y *Contemporánea*, se desarrolló en grupos de trabajo más reducidos. Las dedicadas a la Edad Antigua trataron sobre *Mutaciones sociales y económicas*, *Relaciones entre el Este y el Oeste* y *Civilizaciones y sociedades*. Los medievalistas trabajaron sobre *Mutaciones sociales y económicas* y *Relaciones Este-Oeste*. Los de la Edad Moderna sobre *Relaciones entre los continentes y los pueblos*, *Ideas y sociedades* y *Economía*, y por último el sector de Contemporánea centró sus discusiones en *Relaciones internacionales*, *Política interior y economía*, *Sociedades y Trabajo y gestión en la industria en el siglo XX*, abordando, como puede verse, problemas similares y a su vez relacionados con los que se trataban en las sesiones generales. La variedad de esta última sección, y la imposibilidad de asistir a una mínima parte de las comisiones constituidas, incluso dentro de la propia especialidad, obliga a acudir a los *Rapports* a la hora de emitir cualquier juicio.

Aunque la organización del Congreso de Bucarest fue buena en general, debido a las facilidades que el Gobierno rumano ofreció tanto al Comité organizador como a los congresistas, el número de los asistentes y la complejidad de las sesiones desbordaron en ocasiones la infraestructura material de las instalaciones y del ritmo previsto. Sólo algunas secciones contaron con instalaciones de traducción simultánea y no en todos los idiomas oficiales de la ONU. Aunque es una realidad que el inglés como lengua científica se ha impuesto casi con carácter general, no es explicable que en un Congreso Internacional puedan escucharse en esta lengua, en francés o en ruso comunicaciones presentadas en polaco, alemán o húngaro y no se prevea la traducción de las escritas en castellano. Claro que en parte esto fue culpa de los hispanoparlantes, cuya asistencia no fue muy numerosa y cuyo desinterés por ocupar las presidencias de la mesa que tenían concedidas fue notorio. Compensando muchas ausencias, tanto la ponencia presentada por E. Benito Ruano sobre «Interdependencia entre las culturas judía, islámica y cristiana en el Occidente medieval», como la de M. Espadas Burgos sobre «El fenómeno de la neutralidad durante las

dos guerras mundiales» fueron de gran interés. La defendida por Mercedes Vilanova y Dominique Willems, en el ciclo de Historia oral sobre *Problems and method of oral history*, fue una excelente aportación que contó además con mayores posibilidades de audiencia.

En resumen, una vez más la celebración de un Congreso Internacional de Historia ha servido de cauce a la comunicación entre historiadores de todo el mundo. En éste, como en los anteriores, tanto los trabajos de las comisiones internas como los contactos entre personas y escuelas, constituyen una labor fundamental pero difícilmente mensurable a corto plazo. Los tres gruesos volúmenes de los *Rapports*, editados por la Academia Rumana con la ayuda financiera de la UNESCO, constituyen la prueba más evidente del esfuerzo colectivo de los participantes y de su utilidad depende el balance definitivo del Congreso de Budapest. Las deficiencias, responsabilidad, en parte de los Comités organizadores de cada país, de los cuales depende la selección de los ponentes y la coordinación de los trabajos, son probablemente inevitables en una reunión de semejantes magnitudes, pero deben tenerse en cuenta con vistas al próximo.

M. V. LÓPEZ-CORDÓN

II Jornadas de Estudios Briocenses

(Brihuega, noviembre de 1980)

El Centro de Estudios Briocenses, en colaboración con el Ayuntamiento de Brihuega, ha organizado sus II Jornadas de Estudios bajo el lema de «Historia de Brihuega y su comarca», con la celebración el 16 de noviembre de 1980 de un acto público en el salón de actos del Ayuntamiento de dicha villa. En el desarrollo de las Jornadas y del acto han participado varios profesores y antiguos alumnos de esta Facultad de Geografía e Historia, como la licenciada de Historia Contemporánea por esta Facultad M.^a Teresa Valdehita Mayoral, verdadera mantenedora de las Jornadas.

En el acto se dio lectura al fallo del Jurado concediendo los premios entre los trabajos presentados al certamen. El primer premio fue para el estudio titulado «Economía y sociedad en Brihuega a mediados del siglo XVIII», del que es autor el licenciado de Historia de esta Facultad Antonio Niño Rodríguez. El segundo premio correspondió al trabajo «Una aproximación histórica al origen de la villa de Brihuega», cuyo autor es don Francisco Javier Brihuega Nieto. Y el tercero fue para el titulado «Algunos aspectos de Espinosa de Henares», del que es autora doña Alicia Calvo Sanz. El Jurado estuvo compuesto por los profesores Dr. José M.^a Blázquez Martínez, catedrático de Historia Antigua en la Universidad Complutense; Dr. Santiago Castillo Alonso, profesor de Historia Social y Económica en la Universidad Complutense; Dr. Angel García Sanz, profesor de Historia Económica en la Universidad Autónoma de Madrid; don José Corral Caballero, concejal del Ayuntamiento de Brihuega, y Dr. Ricardo Díaz Zoido, profesor de Estructura Social en la Universidad Complutense, que actuó como secretario.

Tras una exposición, en forma de síntesis, de los trabajos premiados por sus respectivos autores, el profesor agregado de Historia Contemporánea de esta Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, Dr. Antonio Fernández García, pronunció una conferencia sobre el tema «La guerra civil española: una batalla decisiva en Brihuega»; éste es su contenido, en resumen:

La imprecisamente denominada «batalla de Guadalajara» constituye uno de los temas militares más estudiados de la guerra española, desde el análisis italianófilo de Bernard Deschamps en 1938 hasta el estudio de Conforti en 1967, o el de Coverdale en 1975, pasando por el testimonio de los protagonistas (Vicente Rojo, Luigi Longo, Lister, Modesto, Mera). Se trata del quinto y último intento de tomar Madrid; Colodny y Martínez Bande lo califican de cerco; en realidad es algo más, un intento de asalto. El plan italiano encontrado a un coronel prisionero preveía la conquista los días 8 y 9 de marzo de 1937 de la zona Torija-Brihuega, los días 10 y 11 de Guadalajara mientras Moscardó cortaba más al Norte las comunicaciones republicanas con la Sierra, y el avance italiano los días 12 y 14 hasta Alcalá y el 15 la entrada en Madrid, en pinza con las tropas de la Ciudad Universitaria y quizá con un avance desde el Jarama. De un examen de la región se deduce la importancia de la penetración por los valles fluviales, el del Henares y más todavía el del Tajuña. Rojo estimaba que era fácil trenar un avance por las hoyadas de Jadraque, y en consecuencia se inclinaba a pensar que la intervención italiana, tras su éxito en Málaga, en el frente de Madrid se produciría en la línea Torija-Brihuega; por tanto, la sorpresa del ataque italiano no fue tan total como recogen diversos testimonios nacionales y republicanos.

La decisión del plan de ataque es italiana y se impone a las reticencias del cuartel general de Franco. Mientras Roatta se encuentra en Roma, el coronel Faldella lo estudia en Salamanca con Barroso. Faldella tiene órdenes de emplear el cuerpo expedicionario en una operación exclusiva; Franco prefiere, por razones políticas, la guerra lenta y la disolución de las unidades italianas en unidades mixtas. Roatta, general en jefe, disponía de la mayor concentración de la guerra hasta ese momento. Aun rebajando los efectivos que estimaron los jefes republicanos —Rojo y Modesto calculan en más de 60.000 el número de soldados italianos, Lister 50.000— y aceptando la cifra de Martínez Bande, que contabiliza 35.222 hombres, y por añadidura reduciendo el grado de motorización que describe Colodny, las 1.665 ametralladoras y fusiles ametralladores (Rojo), los 222 cañones (Lister), los 132 aviones de apoyo (varias fuentes y cifras que recuerdan los vecinos de Brihuega), componían una formidable fuerza de choque.

La batalla propiamente dicha puede dividirse en tres fases:

1.^a *Ataques italianos* (días 8 a 11 de marzo). El día 8, a pesar de la lluvia, se inició el avance italiano desde las líneas de Sigüenza y se rompió el frente republicano por la zona de Almadrones. El avance por la carretera general fue lento, con gran asombro de Rojo, mientras el mando republicano enviaba efectivos desde Madrid: Brigadas Internacionales XI y XII, división de Lister, división de Mera, brigadas móviles de El Campesino, etc. Del triángulo estratégico Torija-Brihuega-Trijueque los italianos descuidaron y no llegaron a ocupar Torija, localidad clave para impedir el contraataque republicano desde el borde de la meseta de la Alcarria. Brihuega fue ocupada al amanecer del día 10 —según testimonio de los habitantes de la población— y no al anochecer del día 9, como recogen todos los libros sobre la guerra española. En Trijueque penetraron los italianos el día 11. A pesar del uso de los lanzallamas, el avance había sido lento; Doverdale dice que la «guerra celere» se había convertido en «andante ma non troppo»; por otra parte se podía detectar ya la inferioridad de las tanquetas italianas ante los tanques rusos.

2.^a *Fase de contraataques sistemáticos* (12 a 14 de marzo). Dos factores decisivos juegan en la adquisición de la iniciativa por los republicanos: la superioridad aérea y el genio táctico de Vicente Rojo, quien observa la debilidad del ala derecha italiana en el río Badiel y algunos puntos mal comunicados en las posiciones en la meseta. En el contraataque Lister asalta Trijueque y posteriormente, con el apoyo de Lukacs y la XII Brigada Internacional, toma el castillo-palacio de Ibarra. En ese momento se confronta la potencia de dos entrantes contrapuestos, uno favorable a los italianos en la comarca de Brihuega y otro favorable a los republicanos en Trijueque.

3.^a *Contraataque final republicano* (18 a 23 de marzo). Tras un paréntesis de cuatro días, el 18 contraataque fulminante, toma de Brihuega y desbandada italiana por el valle del Tajuña, lo que obliga a la retirada de la 1.^a División y de la División Littorio en la carretera general de Zaragoza. Pero consiguen los italianos cerrar sus líneas y rechazar los días 20 y 21 los ataques republicanos. El día 23 tropas nacionales españolas sustituyen a las italianas en el sector de Sigüenza.

Uno de los momentos claves de la confrontación es la toma de Brihuega. El error italiano, percibido pronto por Cipriano Mera, fue no ocupar las alturas de la hoya en la que se encuentra la población. Mera escribe: «Desde ellas podríamos dominar a placer a las tropas italianas incomprensiblemente encerradas en Brihuega.» El día 18 el ataque

se demoró desde las siete de la mañana hasta las cuatro de la tarde para que la esperada mejoría del tiempo permitiera la cobertura aérea. ¿Quién tomó Brihuega? Este punto ha sido debatido:

— La versión de la toma por los comunistas y en concreto por las brigadas de El Campesino fue la primera que dio el Partido Comunista —abandonada tras su expulsión del Partido— y que han aceptado Ricardo de la Cierva y Coverdale.

— La versión de la toma por los anarquistas nos parece que es la que debe ser aceptada. Cipriano Mera relata minuciosamente el avance hacia la población en tres líneas: una al Norte para enlazar con Lister, otra envolvente por el Sur para cortar las comunicaciones italianas y otra hacia las casas directamente, en un ataque frontal. Por otra parte, se deduce del plan de campaña de Rojo, que asigna a la 11 División de Lister el frente de Torija y a la 14 División de Mera el frente de Brihuega. Los supervivientes briocenses de aquellas jornadas han testificado unánimemente que los anarquistas de Mera fueron los que recuperaron la población y que la llegada de las unidades comunistas se produjo bastantes horas después.

¿Qué significa esta batalla de Brihuega o de Guadalajara? Desde el punto de vista demográfico, y aunque no exista acuerdo sobre la cuantía de las bajas, no es batalla decisiva; no podría compararse, por ejemplo, con la batalla del Jarama. Pero fue, en cambio, enorme su repercusión en el aspecto propagandístico y supuso un giro en la guerra, el abandono de la batalla de Madrid por los nacionales para trasladar su esfuerzo al Norte. Las causas de la derrota italiana son varias:

— Concentración rápida de fuerzas y armamento republicanos, que es resaltada por Vicente Rojo.

— Un aspecto extraño y no suficiente aclarado: la falta de apoyo nacional desde el Jarama, que podría quizá haber imprimido un giro a las operaciones.

— Errores italianos. Roatta (Mancini) minusvaloró a los republicanos, sobreestimando su éxito en Málaga. Su planificación fue defectuosa; los italianos carecían de equipo para una batalla en el barro; su experiencia de Abisinia no valía para enfrentarse al frío y la lluvia. Por otra parte, la «guerra celere» exigía la superioridad en blindados y fue justamente al revés. El ayudante de Farinacci observó que no habían preparado un plan de batalla, sino un plan de marcha. El desconocimiento del terreno, al carecer de mapas topográficos y utilizar los de carreteras, fue otro factor clave; así se explica que no ocuparan

las alturas de Brihuega o que no otorgaran más importancia a la toma de Torija y los bordes de la meseta. Incluso el avance se hizo de manera heterodoxa, sin cubrir los flancos. Borkenau escribe: «Agruparon además sus refuerzos en las carreteras principales... De acuerdo a todas las reglas de la guerra era una locura.» Los rusos Rodimtsev y Malinovski critican que una batalla pueda plantearse sobre suposiciones, y los italianos lo hicieron. En conjunto puede hablarse del «espejismo de Abisinia»; ni los soldados ni los mandos se habían dado cuenta de que las experiencias africanas no eran válidas en España.

— Inferioridad aérea. Es otro factor decisivo. Mientras los aviones nacionales no pueden despegar de pistas de barro, así en Soria, los republicanos disponen de los aeropuertos madrileños de cemento, especialmente de Barajas, y del seco aeropuerto de Albacete. Toda la potencia de fuego aérea de los republicanos se concentró en esos kilómetros de frente. El testimonio clave es el de Hidalgo de Cisneros.

Los juicios de los historiadores y de los testigos una vez más se contraponen, según sus preferencias por uno u otro bando. Los nacionales (Díaz de Villegas, López Muñiz, Lojendio, Ramón Salas) han minimizado su importancia, olvidando que Brihuega no era el objetivo de la batalla, sino Guadalajara y Madrid. Los italianos reflejan en cambio su consternación (Cantalupo, *Diarios*, de Ciano). Los corresponsales prorreplicanos cantaron la victoria con tonos épicos. Así Herbert Matthews, que la compara con Bailén; o Hemingway, que llega a la Península durante la batalla y recorre detenidamente el frente, y que afirma «sin reservas que Brihuega tendrá un lugar entre las batallas decisivas de la historia militar del mundo». En la zona nacional fue grande el jolgorio, con letrillas que ridiculizaban el valor de los italianos, lo que produjo el asombro de Cantalupo. De manera lírica Alberti, y sobre todo Miguel Hernández, cantaron el heroísmo de los soldados republicanos y la vileza de los italianos que han «invadido» España.

Pocos han sido los testimonios serenos. Uno de ellos, el de Nikos Kazantzakis, proclive a los nacionales, que se entristece con «esta nueva e inhumana corrida de toros».

Con la serenidad que el paso de los años debe proporcionar, la batalla de Brihuega y la guerra española no han dejado de ser fuentes de enseñanzas militares, éticas y sociales.

TESIS DOCTORALES

Resúmenes de las Tesis Doctorales leídas en los Departamentos
de Historia Moderna y de Historia Contemporánea durante
el curso 1979-1980

BAHAMONDE MAGRO, Angel: *El horizonte económico de la burguesía isabelina: Madrid, 1856-1866.*

Leída el 2 de julio de 1980.

Director: Dr. José María Jover Zamora.

Comportamiento económico, acumulación y ritmo de inversiones de la burguesía madrileña son los polos que articulan el presente trabajo. Cronológicamente abarca la época de auge limitada por los años 1856-1866, con abundantes incursiones en la etapa anterior hasta enraizar en los momentos culminantes de la revolución burguesa en los que se configura el modelo económico que adoptará el capitalismo español en sus primeras singladuras.

A partir de los años cuarenta, la instauración del nuevo estado burgués centralista refuerza el papel socio-económico de Madrid, donde confluyen los órganos de poder estatales y los embrionarios centros financieros. Por eso no es de extrañar que hacia la capital dirijan sus pasos burgueses y proletarios. El rasgo específico definidor de la gran burguesía que opera en Madrid es que, en su mayor parte, tiene sus focos originales de acumulación en la periferia, y su presencia en la capital se debe a que en ella existen los mecanismos redistributivos de esta acumulación. Capitales de las provincias, de las colonias y del extranjero convergen hacia Madrid. Respecto a las capas populares,

su emigración a la capital se acelera como consecuencia de la instauración en el campo de nuevas relaciones de producción.

La tónica dominante en el mundo de negocios madrileños viene marcada por la especulación. Las inversiones industriales brillan por su ausencia y los excedentes son dirigidos hacia la Bolsa, el mercado inmobiliario o los ferrocarriles. El presente trabajo se centra principalmente en los dos primeros sectores, dada la bibliografía ya existente sobre el tercero.

La especulación bursátil en Madrid tendrá su máximo exponente en las tontineras, cajas de ahorro privadas especializadas en la inversión bursátil, jugando con ello indirectamente el papel de financiadoras del negocio ferroviario. Su época dorada se extiende desde 1857 a 1872, a la par que sus arcas se ven repletas de un ahorro que afluye sin cesar. Hasta 1860 funcionan tres compañías: La Tutelar, El Porvenir de las Familias y Montepío Universal. En 1861 se añaden dos más a las ya existentes: La Nacional y Caja Universal de Capitales. El incremento del volumen de sus operaciones confirma el éxito logrado. Para el conjunto de las compañías, el capital suscrito pasa de 316 millones de reales en diciembre de 1856 a 1.375 millones en el mismo mes de 1862. Pero la fragilidad de estas empresas resultaba demasiado evidente: estaban condicionadas por la coyunturalidad del alza bursátil que difícilmente podría sostenerse durante mucho tiempo. De ahí que un ambiente de desconfianza germina alrededor de estas compañías a partir de 1863, a la par que el ahorro de las capas medias toma otro camino: el mercado inmobiliario. Así, desde 1863 se inicia la decadencia de las tontineras, acelerada en 1864 al invertir su tendencia los valores cotizados en Bolsa, y convertida en catástrofe con el estallido de la crisis de 1866, que impone la quiebra de este tipo de sociedades, incapaces de reconvertir su actividad. Los impositores más afortunados no conseguirán recobrar más que una mínima parte de los ahorros allí colocados.

El otro sector de atracción de excedentes es el mercado inmobiliario. La especulación del suelo urbano madrileño tiene sus raíces en la propia revolución burguesa. La desamortización de Mendizábal, al convertir en propiedad capitalista las fincas amortizadas eclesiásticas, abrió el camino. Hasta entonces, los cuatro quintos de las fincas urbanas de la capital habían figurado como manos muertas en poder del clero. Pero será a partir de mediados de siglo cuando se abra la época de vacas gordas para la burguesía especulativa en lo referente al negocio del suelo urbano. El auge demográfico hace inaplazable la renovación del casco viejo y la expansión del ensanche, iniciándose la construcción de nuevos barrios y la acometida de grandes obras de reforma. Proyectos colosales que exigen una mayor disponibilidad de capital. A la iniciativa individual inversora de etapas anteriores se añade la de

sociedades capitalistas que aglutinan en su seno a los representantes de la burguesía especuladora ante las claras expectativas de ganancias que se ofrecen. Igualmente el ahorro de las capas medias alluye hacia el sector. En suma, el desequilibrio entre población y estructuras urbanas, el incremento de los precios de los alquileres y la cobertura de una iniciativa oficial favorable a los proyectos inversores explican la atracción hacia este sector de buena parte de los recursos disponibles. Todo ello se traduce en una demanda desmesurada de terrenos y edificios, llevada adelante por innumerables cajas de ahorro privadas que actúan como empresas inmobiliarias y que tendrá como resultado un aumento continuo de los precios del suelo, con su punto culminante en 1863 —índice 100 en 1848 y 448 en 1863—. La crisis de 1866 cortará la espiral inflacionista, situando nuevamente los precios en los niveles anteriores a 1860. Esta caída de precios, derivada en gran medida de los desajustes entre oferta y demanda que la propia especulación había desencadenado, supuso la quiebra sucesiva de todas las empresas del ramo y la descapitalización del ahorrador medio que les había confiado parte de sus excedentes domésticos. Como contrapartida, la liquidación apresurada y simultánea de los patrimonios empresariales posibilitó un continuo trasvase de propiedades a bajo precio hacia los miembros más afortunados de la burguesía madrileña, como es el caso del marqués de Urquijo y el marqués de Manzanedo.

El hundimiento del negocio bursátil e inmobiliario se enmarca, pues, en un contexto dialéctico inherente a toda crisis económica: quiebra y acumulación. En el presente trabajo, tal par dialéctico queda ilustrado en las biografías económicas de dos representantes de la gran burguesía madrileña, José de Salamanca y Juan Manuel de Manzanedo. El primero simboliza al burgués desprovisto de una visión de cálculo económico a medio y largo plazo. Su comportamiento económico viene motivado por la coyunturalidad de un beneficio a corto plazo, de ahí que la actuación del marqués de Salamanca sea uno de los principales motores de la especulación en el ensanche madrileño. La depreciación y disolución de su patrimonio a partir de 1866 consolidó otras fortunas. En este sentido, los grandes beneficiarios fueron la Sociedad Española de Crédito Comercial, el marqués de Urquijo y el Banco Hipotecario de España, este último en íntima relación con el sindicato parisino de banca.

En cambio, Juan Manuel de Manzanedo, marqués del mismo título, representa el polo opuesto a Salamanca en cuanto a comportamiento económico. Su principal característica es la mentalidad empresarial a largo plazo. Cada nuevo día significa para Manzanedo un firme paso adelante en su proceso de enriquecimiento. No hay altibajos, apenas fluctuaciones, ninguna de sus empresas fracasa. Sabe hacer fructificar el dinero como nadie, hasta llegar a ser el hombre más rico de Madrid,

con una fortuna calculada en 200 millones de reales, cuyo origen se sitúa en la trata de negros en Cuba, siendo uno de los introductores en el mercado madrileño de capital esclavista ultramarino. Las inversiones inmobiliarias, el préstamo a gran escala, la ruina del duque de Osuna y la defensa y financiación de la causa alfonsina en el Madrid del Sexenio completan el marco socio-económico tejido por Manzanedo.

En este ambiente inversor, cuyos principales trazos acabamos de dibujar, se comprende que la actividad industrial madrileña quedara huérfana de recursos, a lo que se unen las distorsiones de todo tipo que desajustan el mercado interno español. No obstante, se aprecia a partir de los años cuarenta un embrionario desarrollo industrial estimulado por dos factores: el incremento demográfico que experimenta la Corte y la ampliación del casco urbano. El crecimiento industrial madrileño se vertebra alrededor de cinco polos: alimentación, curtidos, industria editorial, materiales para la construcción y fabricación de «objetos de hierro», destinado al abastecimiento de un consumo de artículos de primera necesidad y de un consumo de lujo demandado por una burguesía en continuo auge. La reducción del coste del factor mano de obra durante el Sexenio, y la simultánea mejora del equipamiento, favorecerán este crecimiento. En el Madrid de 1873, varias son las fábricas centenarias en cuanto al número de trabajadores.

CAPEL MARTÍNEZ, ROSA M.^a: *La incorporación de la mujer a la sociedad contemporánea española, 1900-1930.*

Leída el 2 de julio de 1980.

Director: Dr. José Cepeda Adán.

La incorporación de la mujer a las tareas extrafamiliares comunitarias constituye uno de los procesos más característicos y polémicos del mundo contemporáneo. El feminismo, como movimiento que reivindica para este sexo un nuevo *status* social, jurídico y político, va a ser el vehículo utilizado para conseguirla. Una y otro surgen durante la pasada centuria en el seno de los países industrializados, pudiéndose considerar un nuevo reflejo de los profundos cambios que revolucionaron las estructuras sociales del Antiguo Régimen. Si el interés y actualidad del tema ha multiplicado la bibliografía al respecto, son aún escasos los estudios que lo abordan desde una perspectiva histórica, tratando de conocer los inicios del caminar emancipador femenino. ¿Qué razones motivaron los cambios en la situación social de la mujer? ¿Cuándo se detectan en España? ¿Qué caracteres revisten y cómo se desarrollan tales cambios?

El retraso que a lo largo del siglo XIX presenta nuestro país respecto a los países desarrollados, demoran los primeros cuestionamien-

tos por parte de nuestras mujeres de su rol tradicional hasta las décadas iniciales de la actual centuria. El reinado de Alfonso XIII presenciará los comienzos del movimiento feminista español, al haberse conseguido, finalmente, reunir todos los factores que le habían dado origen en otros países.

Demográficamente, el descenso en los matrimonios realizados antes de los veinticinco años acentúa los perfiles de inseguridad que siempre había tenido éste y libera un contingente femenino al que es preciso buscar nuevos cometidos, ya sea hasta que llegue la hora de casarse, ya para que cada una de estas mujeres sea útil a la comunidad y se baste a sí misma caso de no poder constituir su familia propia. Los pilares para llegar a conseguir esto son dos: el acceso al mundo del trabajo, en los términos que fija la industrialización y la mejora del horizonte cultural femenino, como fruto de su acceso a todos los grados de la enseñanza. Ambos pueden considerarse como los motores del movimiento emancipador de la mujer.

El subdesarrollo económico español hace que al comenzar el siglo xx el número de trabajadores sea pequeño, pertenezcan sólo a las clases desheredadas y se concentren en la agricultura y servicio doméstico, seguidas, a mayor distancia, del trabajo a domicilio. La puesta en marcha de un nuevo intento industrializador durante el período 1914-1918, unido a un cierto auge económico y a un aumento de las necesidades materiales de las familias, hacen cada día más precisa la actividad laboral femenina. Las cifras absolutas de trabajadoras se incrementan, recuperándose de la pérdida de trescientos mil miembros experimentada durante la primera década. Respecto a los porcentajes representados entre la población activa por cada sector, el primario pasa a último lugar, tras el terciario y secundario. La agricultura se ve superada, primero, por el servicio doméstico como ocupación mayoritaria entre la mujer; durante los años veinte, ambas lo serán por las industrias, cuyas ramas textil y domiciliaria presentan un claro proceso de feminización de la mano de obra ocupada. Además, las ocupaciones cualificadas del sector terciario reciben el aporte de las mujeres de clase media.

Concibiendo su trabajo como complementario, transitorio y «adecuado» a su naturaleza, la mujer va a ser empleada siempre en sustitución de la mano de obra masculina, se le asignan los puestos inferiores y secundarios, y se le remunera mínimamente. La obrera presentará siempre los menores salarios y representan un tercio o la mitad de los percibidos por el varón en igualdad de circunstancias. Se le exige que cumpla la misma jornada que éste y comparta las condiciones de dureza material en que se desenvuelve la actividad laboral por estas fechas. El Gobierno tratará de mitigar éstas con una serie de leyes; los líderes sindicales las utilizarán para atraer a sus organizacio-

nes a la obrera, prometiéndole luchar por conseguir su mejora. A partir de los años veinte el sindicalismo femenino se encuentra en franco desarrollo, y en su seno la corriente católica se verá favorecida, respecto al socialismo y anarquismo, por la mentalidad más conservadora de sus protagonistas, así como por la presencia de éstas mayoritariamente en los oficios menos conflictivos. Por ello, donde los sindicatos de clase resultan poderosos, obreras fabriles, la mujer toma pronto conciencia de su situación, y así lo demuestra su presencia creciente en las huelgas.

En cuanto a la enseñanza femenina, los males que afectan a la educación de los españoles al iniciarse el siglo xx encuentran su máxima expresión entre la mujer. Un 71 por 100 de esta población es analfabeta; el escaso tercio de alfabetizadas no superan los niveles elementales en su mayor parte y la instrucción recibida resulta superficial, orientada sólo a sus funciones doméstico-maternales y, en el caso de la burguesa, completada con los estudios de adorno —música, idiomas—, destinados a la vida en sociedad. Sólo se salvan de este panorama las maestras y quienes asisten a las Escuelas para la Enseñanza de la Mujer. La Universidad sólo era pisada en casos muy excepcionales. Durante el primer tercio del siglo xx el interés despertado por el problema pedagógico femenino en los últimos años del xix se intensifica y los cambios atisbados se consolidan. El derecho de la mujer a instruirse se convierte en principio socialmente aceptado. El número de centros, oficiales y privados, laicos y católicos, dedicados a su educación, se incrementa, sobre todo los que imparten estudios medios. Entre ellos cabe destacar, junto a los existentes de la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, los de la Institución Teresiana, el Instituto i Biblioteca Popular para la dona, etc. La enseñanza estatal, por su parte, abrirá las puertas de todos sus centros a la mujer y le creará otros específicos, como la Escuela del Hogar y Profesiones de la Mujer. Asimismo, se intentó mejorar la calidad de la enseñanza impartida mediante la aplicación de los modernos métodos pedagógicos y una formación más completa del profesorado.

Los resultados de esta nueva actitud de la sociedad española hacia la educación de la mujer no tardarán en recogerse. Para 1930, la tasa de analfabetismo ha descendido al 47,5 por 100 y se han colocado las bases para una enseñanza con amplia base de beneficiarias e igual en grados y contenidos a la del varón. A nivel primario, la tasa de escolaridad femenina alcanza a algo más de la mitad de sus posibles receptoras y resulta casi idéntica a la masculina. Además, sus contenidos se han unificado a los del varón desde los años diez. Las enseñanzas medias fueron las capitalizadoras principales del contingente femenino que ahora supera los niveles primarios. Dentro de ellas, la monopolización que ejercían los estudios de Magisterio y Conservatorio desaparece. El reparto de las alumnas entre los centros de este grado resulta

más equilibrado en 1930 ante el aumento de quienes cursan Bachillerato y enseñanzas profesionales. Por último, la presencia de la mujer en la Universidad dejará de tener carácter excepcional, aunque se mantengan en niveles mínimos.

Así pues, puede decirse que el reinado de Alfonso XIII supone para la mujer española el inicio de su caminar emancipador. Al futuro quedaba el consolidarlo.

LÓPEZ SALAZAR, Jerónimo: *Estructuras agrarias y vida rural en la Mancha (siglos XVI-XVII)*.

Leída el 26 de junio de 1980.

Director: Dr. José Cepeda Adán.

Esta tesis trata de establecer los temas generales de la evolución socioeconómica de la Mancha en la Epoca Moderna. Se ha incidido especialmente en los aspectos agrarios, tales como pueden ser: evolución demográfica, producción agraria, propiedad, coste, recetas, etc., el trabajo queda completado por un capítulo dedicado a enmarcar las líneas generales de la Sociedad Manchega haciendo hincapié en los dos órganos de poder principales: señorío y municipio.

MARTÍNEZ SEGARRA, Rosa M.ª: *El somatén nacional durante la dictadura del general Primo de Rivera*.

Leída el 8 de mayo de 1980.

Director: Dr. Vicente Palacio Atard.

La tesis está estructurada en cuatro capítulos, que versan sobre la creación y desarrollo del Somatén hasta 1923 y posteriormente durante la dictadura de Primo de Rivera, comportamiento de la institución, su número de afiliados, función social e ideología de la misma, completándose con un estudio sociológico de los somatenistas más representativos.

La primera parte del estudio consta de un somero resumen de la historia del Somatén desde el momento de su creación en el Código de los Usatges —durante el reinado de Ramón Berenguer I el Viejo en 1068— hasta el golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923 del general Primo de Rivera. En el mismo se pone de manifiesto los cambios sufridos en la organización, al ir adaptándose como institución viva que es a las necesidades de una nueva sociedad. En este capítulo se incide especialmente en el comportamiento del Somatén durante ese período

tan tumultuoso de la historia de España, como es el primer tercio del siglo xx, y así podemos afirmar que el Somatén, como institución, no es privativo sólo de Cataluña, ya que, debido a la inestabilidad social del país, también se formará en Zaragoza capital (el 24 de marzo de 1919) y en Madrid (en octubre de 1920). Recordemos que en 1919 se produce la huelga de la «Canadiense», fecha importante para el Somatén, pues dejará de ser una organización rural para convertirse en urbana, contando para ello con el apoyo de la «Lliga». El final del capítulo recoge la postura de apoyo moral que mantuvo el Somatén ante el desarrollo del golpe de Estado del general.

El resto del trabajo analiza detenidamente la organización y actuación a nivel nacional de esta institución durante la dictadura. Primo de Rivera, al formar el Somatén nacional, manifiesta, de forma explícita, el que sea una institución apolítica donde se integren, con un comportamiento ejemplar, «todos los hombres honrados de buena voluntad», con la finalidad de ayudar a los demás miembros de la comunidad preservándoles de los enemigos que los ataquen, lo que trae consigo que la organización sirva de sostén al régimen establecido, característica que se viene produciendo en la institución desde mediados del siglo xix.

A través del trabajo observamos que la idea del general con respecto al Somatén queda totalmente desvirtuada porque, aunque Primo de Rivera defenderá siempre el «apoliticismo» del Somatén, como así consta en el Reglamento de Somatenes, este apoliticismo no se hará extensivo a sus afiliados. Hemos comprobado que una gran parte de sus componentes pertenece al partido del poder, La Unión Patriótica, y, aunque La Unión Patriótica y Somatén tienen poco en común, al ser la primera un partido político y el segundo una policía auxiliar, así es cierto que ambos concurren en servir de soporte al Gobierno del general, con lo que la institución tomará como ideología propia la del Gobierno —por ser la de sus miembros—, y de ahí que nos encontremos a las familias más representativas de la burguesía y nobleza de la época ocupando puestos de responsabilidad en el Somatén como homenaje al profundo respeto que siente Primo de Rivera hacia ellos, y también como forma de controlar el Gobierno por él ejercido.

Ante lo expuesto, podemos señalar que el Somatén, como institución, no tiene ideología propia, pero sí sus afiliados, que serán los que con su comportamiento den la ideología a la organización. Hemos trabajado cuidadosamente el capítulo donde se estudia detenidamente el comportamiento de los somatenistas, pudiendo deslindar su comportamiento a nivel individual y a nivel colectivo. A nivel individual: consultados todos los legajos de los Ministerios de Gobernación y Justicia y Culto, hemos encontrado un número muy escaso de somatenistas que hayan transgredido la ley. Cuando esto ha ocurrido, las comisiones organizadoras, máximas responsables de su actuación, han sido implaca-

bles y los han expulsado de la organización. A nivel colectivo: el único caso encontrado es la disolución del Somatén del pueblo de Huever (Sevilla), el 23 de julio de 1929, por el capitán general de la Región, ante las quejas de los vecinos del lugar a causa de los atropellos cometidos por sus afiliados.

Si en la organización se encuentra, a veces, la figura del cacique es debido al cambio de política del dictador. Primo, al principio de tomar el poder, se autodefine como el «cirujano de hierro», que llevará a la práctica las ideas regeneracionistas de Costa. Será el Somatén el primero en sufrir las consecuencias de esta política del general, al ser boicoteado cualquier intento de formación en aquellas regiones donde tenga fuerza el caciquismo. Cuando las aguas vuelven a su cauce y Primo de Rivera se olvide de su política regeneracionista, ingresarán los caciques en la organización y se servirán de ella, para así seguir ejerciendo su política como en tiempos del viejo régimen.

Teniendo en cuenta el número de somatenistas con que contaba la organización —cerca de 250.000 en toda España, armados y bien entrenados—, el general contaba con un potente «brazo armado» capaz de defenderle ante cualquier rebelión que se perpetre contra el régimen por él instituido. La actuación del Somatén en este sentido es nula, como lo demuestra el que ante los sucesos de Ciudad Real, ocurridos el 28 y 29 de enero de 1928, el Somatén de la ciudad no intervenga.

Para realizar la investigación de este trabajo hemos recurrido a las fuentes documentales, debido a la casi nula bibliografía existente sobre el tema concreto del Somatén. Hemos revisado todos los legajos encontrados en el Archivo Histórico Nacional correspondientes al período de dictadura del general, a los boletines oficiales del Somatén nacional de las distintas regiones militares y al *Diario de Sesiones* de la Asamblea Nacional.

PÉREZ BALTASAR, María Dolores: *Buenos Aires, un ejemplo del urbanismo ilustrado*.

Leída el 19 de junio de 1980.

Director: Dr. Juan Pérez de Tudela.

La expansión demográfica y el desarrollo urbano, experimentados en las grandes ciudades a lo largo del siglo XVIII, alcanzan también a las ciudades de las provincias españolas de América. Este proceso de evolución urbana, en todos sus aspectos, unido a la conjunción de una serie de factores políticos y económicos de gran trascendencia, inciden favorablemente en el deficiente despegue de las provincias del río de

la Plata y, muy particularmente, de la ciudad que se convertiría en capital de las mismas y sede del virreinato: Buenos Aires.

Para el análisis de las transformaciones habidas en Buenos Aires en el siglo XVIII, se ha realizado un profundo estudio de los cuatro factores indispensables a toda sociedad urbana, como son: la estructura interna de la ciudad y su acondicionamiento urbano, el orden social y de policía ciudadana, la atención social y benéfica y la ordenación médica, higiénica y sanitaria.

Como punto de partida, se han estudiado las características inherentes a la ciudad bonaerense en sus aspectos geológicos y geográficos, así como sus factores económicos, sociales, sistema de administración, etcétera, condicionantes todos de una personalidad muy acusada, que se desenvolvía principalmente en una marcada actividad agrícola, ganadera y comercial.

Tras ello, el análisis de la propia estructura interna de la ciudad, en relación con todos aquellos problemas derivados de la necesidad de adecuar una población en crecimiento a la demanda de bienes y servicios esenciales a la sociedad urbana: abastecimiento de agua, higiene pública, pavimentación, alumbrado, etc., que hicieran posible no sólo la habitabilidad para la población allí establecida, sino también su equiparación a las ciudades más importantes —como podía ser Madrid— según correspondía a su dignidad de capital de un virreinato.

Otra faceta fundamental que se ha estudiado en este trabajo es la política del orden social y las normas de convivencia ciudadana, elaboradas durante el siglo en la ciudad bonaerense, normas que regulaban la vida de la ciudad y establecían el equilibrio indispensable para el desarrollo comunitario: represión de la vagancia, la delincuencia, el alcoholismo, el juego, etc.

La atención social y benéfica y la regulación sanitaria y médica constituyen los otros aspectos tratados aquí. En la beneficencia se han puesto de manifiesto los sucesivos pasos, constantes a través del siglo, para la fundación de centros imprescindibles y la acomodación de otros en estado deficitario en épocas anteriores: reestructuración del hospital, asilos, casas de huérfanas, etc.

Por último, en lo referente a la cuestión sanitaria y médica, se ha realizado un estudio sobre la evolución seguida en la ciudad de Buenos Aires, en poco menos de un siglo, y sus resultados favorables en cuanto a la medicina preventiva y normas higiénicas, sustitución del curanderismo por una mayor y más competente profesionalidad médica y, por supuesto, el impacto que supuso para la ciudad hechos de tanta trascendencia como la creación del Protomedicato, la instauración de cátedras de Medicina y la llegada a estas tierras rioplatenses de la benefactora vacuna antivariólica.

RUIZ DE VILLARÍAS FERNÁNDEZ, Ana M.ª: *El venerable Pedro de Bentancurt y la Compañía Bethlemítica.*

Leída el 3 de junio de 1980.

Director: Dr. Juan Pérez de Tudela.

El tema de esta investigación se centra en la personalidad del hermano Pedro de San José Betancurt, declarado venerable por Clemente XIV en 1771, fundador de la primera congregación religiosa originada en la América hispana: la Compañía Bethlemítica.

El tema se ha enfocado bajo una triple perspectiva; en la primera parte hemos estudiado la vida de Pedro, canario trasladado a Guatemala el año 1650, en donde encontró su segunda patria, a la que sirvió en una serie de actividades de beneficencia «a lo divino», respunteadas por una vida de ascetismo violento y de una publicidad en que se mezclaban a partes iguales las manifestaciones barrocas: coplas, danzas y participación en procesiones de un fervor contagioso, con las rigurosas penitencias corporales.

En la segunda parte estudiamos el resultado primero y más duradero de la influencia del hermano Pedro entre los ciudadanos de Santiago de los Caballeros de Guatemala, traducida en la organización y fundación de la Compañía Bethlemítica de hospitales para convalecientes, cuyos aspectos más destacables se encuentran: primero, en el «universalismo», ya que en sus hospitales tenían cabida todos los grupos raciales; segundo, en ser el introductor de los hospitales de convalecientes en la América de habla hispana, y tercero, en aunar la enseñanza de los niños pobres con la labor hospitalaria.

Y, finalmente, como tercera parte he tratado de estudiar la complicada marcha de los procesos de beatificación: diocesanos, apostólicos y romanos.

El interés fundamental del estudio realizado a través de los procesos estriba en la confrontación de los testimonios tales como fueron recogidos en sus distintas fechas, así como la opinión de los promotores de la fe, que no perdieron ocasión alguna para poner de manifiesto los posibles fallos, tanto sobre la virtud del hermano Pedro como sobre la multiplicidad de testigos y el contenido de sus testimonios.

El estado de la cuestión se remitía, hasta el momento, a cinco biografías y un panegírico, considerados fuentes documentales de valor inapreciable, por ser algunos de sus autores coetáneos del hermano, y a nueve breves estudios desarrollados en los últimos cuarenta años.

A esta literatura impresa he tenido la oportunidad de añadir la inmensa, prácticamente inédita, riqueza contenida en los procesos originales, que se encuentran en el Fondo de la Sagrada Congregación de Ritos del Archivo Secreto Vaticano, así como la contenida en el Fondo Betlemíti del mismo Archivo, sin utilizar hasta ahora, y que está com-

puesto por 59 volúmenes con documentación tocante tanto al proceso como a diferentes negocios de la Compañía Bethlemítica.

La documentación sobre el proceso ha sido cotejada con la existente en la Biblioteca Nacional de París, cuyo fondo dedicado a beatificaciones cuenta con cinco volúmenes dedicados al hermano Pedro. El contenido de estos volúmenes es un resumen o extracto impreso del mencionado proceso original, sito en el Archivo Secreto Vaticano.

Además, para la elaboración de la segunda parte de la tesis, es decir, la Compañía Bethlemítica, nos hemos basado en la documentación existente en los Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, del Histórico Nacional, del General de Indias, del Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y de la Real Academia de la Historia.

URIGUEN GONZÁLEZ, M.^a Begoña: *Origen y evolución de la derecha española en el siglo XIX.*

Leída el 24 de abril de 1980.

Director: Dr. Vicente Palacio Atard.

Partiendo de la dificultad objetiva de fijar una significación histórica y sociológicamente precisa de las notas características del concepto de derecha, independientemente de su valoración moral —¿pervivencia del oscurantismo teocrático, del eclesiástico afán por mantener un régimen caracterizado por los privilegios del clero? O bien, ¿la expresión de unas clases pudientes furiosamente empeñadas en conservar el orden social establecido? ¿O la perpetua conspiración del capitalismo opresor, entregado siempre a la innoble tarea de evitar por todos los medios el despertar de las clases oprimidas? O, por el contrario, ¿no es el único, esforzado o nobilísimo bastión en lucha constante contra el disolvente espíritu de la Reforma y su funesta secuela: el liberalismo?—, hemos pretendido sustraernos a tan partidistas y contradictorios prejuicios para llegar a exponer en su propio contexto lo que fue en su origen y lo que ha venido siendo después la derecha española.

Así, estudiamos sus remotos orígenes en las obras de los autores que escribieron contra la Ilustración, la Revolución francesa y la revolución liberal, operada en las Constituyentes de Cádiz; para pasar a definir los tres grandes grupos que constituyeron la derecha en el pasado siglo —carlismo, catolicismo liberal y neocatolicismo— y la realidad en torno a la cual ha girado la derecha española casi hasta nuestros días: la Iglesia católica. Se trata de un hecho evidente y perfectamente asumible como supuesto de esta investigación. Hasta tal punto es ello cierto que el presente trabajo podía considerarse como un capítulo importante de la historia eclesiástica de España.

El trabajo esta dividido en cuatro partes. En las dos primeras se estudian los elementos constitutivos de la derecha —los tres grupos citados más arriba— y la constitución del grupo neocatólico, directamente inspirado en las doctrinas donosianas; sus primeras intervenciones en la política española, fundamentalmente durante el gabinete Bravo Murillo y la constitución definitiva del grupo después de la revolución de 1854, cuando el político más destacado del grupo, Cándido Nocedal, accede al Gobierno formando parte del gabinete Narváez, en 1856.

En la tercera parte se analiza la intervención de los *neos* en la política de clara significación reaccionaria sustentada por los últimos gabinetes isabelinos, el papel fundamental desempeñado por este grupo en la cuestión universitaria de 1864 y en las actitudes clericales adoptadas por la reina tras la llegada del confesor Claret a la Corte. Después del reconocimiento del reino de Italia por el Gobierno español (1865), los *neos* abandonan a la monarquía de Isabel II porque desesperan de poder gobernar «en católico» con la hija de Fernando VII, por lo que inician su despegue hacia el carlismo, grupo político con el que se integrarán a partir de 1869 formando la Comunión Católico-Monárquica, objeto de estudio en la cuarta parte de este trabajo, que concluye con el retraimiento político de los católico-monárquicos al iniciarse la guerra civil de 1872-1875.

Andando el tiempo, se intentará la unión de los católico-liberales, los carlistas y los antiguos *neos* o tradicionalistas donosianos. Tras el fracaso de esta unión, los carlistas se denominarán *leales*, los tradicionalistas donosianos pasarán a llamarse *integristas* y los pidalistas serán para los dos primeros los *mestizos*, por mezclar el liberalismo con el catolicismo. Todo esto plantea situaciones muy mezcladas que se han intentado aclarar a lo largo de este trabajo, que debe situarse dentro de la historia política-religiosa de España y que pretende en cierto modo explicar el porqué de muchas conductas, polémicas y situaciones de los grupos políticos de derechas en los albores del siglo xx, y de su vinculación e instrumentalización de la Iglesia católica.

También se ha intentado aclarar el fenómeno de la prensa derechista, aunque, lamentablemente, no se ha podido hacer un estudio económico de la misma, punto importante para saber la importancia de su audiencia entre el electorado español y para calibrar hasta qué punto pudo haber sido posible la existencia de una prensa de derechas, concebida predominantemente como negocio rentable.

Memorias de Licenciatura

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Moderna durante el curso 1979-1980

- CABRERA SÁIZ, Carlos: *El programa político del conde de Floridablanca*. Dirigida por el Dr. Cepeda Adán en febrero de 1980.
- SÁEZ MARÍN, Juan: *Bases para el estudio de la Iglesia española en un siglo de cambio (1768-1868)*. Dirigida por el Dr. Bravo Lozano en junio de 1980.
- SABIN RODRÍGUEZ, José Manuel: *El problema laboral en Guadalajara durante la II República*. Dirigida por el Dr. García Sáez en junio de 1980.
- BARAT CASCANTE, M. Mercedes: *El memorial del obispo Manrique a las iglesias de Castilla de 1624*. Dirigida por la Dra. López-Cordón en junio de 1980.
- ARROYO HERNÁNDEZ, Luis Alberto: *Duarte Enriquez Alvarez, judeoconverso arrendador de las rentas de Canarias*. Leída en junio de 1980.
- BURGALETA MEZO, Fabiola: *La R. Casa de Misericordia de Tudela y su ambiente histórico*. Dirigida por el Dr. Bravo Lozano, fue presentada en octubre de 1980.
- GUERRERO LATORRE, Ana Clara: *El Censor (1781-1787). Periodismo ilustrado en la España de Carlos III*. Dirigida por el Dr. Cepeda Adán en octubre de 1980.
- CASTRO SIERRA, Mercedes: *La Universidad de Toledo en el siglo XVIII*. Dirigida por la Dr. López-Cordón. Leída en octubre de 1980.
- DIÉGUEZ DELGADO, Agustín Domingo: *Religión y sociedad en la segunda mitad del siglo XVII según los protocolos notariales de Antonio Bravo. Madrid, 1664-1676*. Dirigida por el Dr. Bravo. Leída en octubre de 1980.
- SALCÍN GÓMEZ, Eladio: *Francisco Morales Barrionuevo: La sociedad madrileña a finales del reinado de Felipe IV a través de los protocolos notariales*. Dirigida por el Dr. Bravo Lozano. Leída en octubre de 1980.
- TOMÁS MUZO, Federico: *El comercio a través del pensamiento del siglo XVIII*. Dirigida por la Dra. López-Cordón. Presentada en octubre de 1980.
- MARGENAT PERALTA, José M.: *Política religiosa de los gobiernos de la República durante la guerra civil (1936-39)*. Dirigida por la Dra. García-Nieto. Leída en octubre de 1980.
- VALDERRAMA PAREJA, Elisa: *«Bética» y el regionalismo andaluz*. Dirigida por el Dr. Pérez Garzón. Leída en octubre de 1980.

Relación de las Memorias de Licenciatura leídas en el Departamento de Historia Contemporánea durante el curso 1979-1980

- ALONSO REDONDO, Elvira: *La guerra ruso-japonesa a través de la prensa española de la época*. Leída en junio de 1980. Director: Dr. José U. Martínez Carreras.
- ARROYO JIMÉNEZ, Paloma: *La Sociedad Abolicionista Española (1864-1886)*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. José U. Martínez Carreras.
- ASENSIO RUBIO, Francisco: *Tendencias en el seno de un partido: el Partido Socialista Obrero Español (1931-1936)*. Leída en junio de 1980. Director: Dr. Antonio Fernández García.
- AYALA DÍAZ, M.^a del Pilar-Gloria: *Las Juntas Militares de Defensa (Análisis de una presión política)*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. S. José Gutiérrez Álvarez.
- CARRERAS LÓPEZ, Juan José: *La música en las catedrales durante el siglo XVIII: Francisco J. García «el Españolito» (1731-1809)*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. Vicente Palacio Atard.
- CIRUJANO MARÍN, M.^a Paloma: *La historiografía española en el periodo 1855-1867*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. J.-Sisinio Pérez Garzón.
- CRESPO ARANA, Alfonso: *Las clases populares madrileñas y la revolución de 1848*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. José M.^a Jover Zamora.
- DÍAZ DE LA GUARDIA BUENO, Emilio: *La instrucción pública durante la dictadura de Primo de Rivera: el Plan Callejo*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. Vicente Palacio Atard.
- ELORRIAGA PLANES, M.^a Teresa: *La historiografía española en el periodo 1868-1874*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. J.-Sisinio Pérez Garzón.
- GIRÁLDEZ RIVERO, Arturo: *Aspectos del comercio de esclavos entre España y Cuba durante la primera mitad del siglo XIX*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. José U. Martínez Carreras.
- JIMÉNEZ DÍEZ, José Antonio: *La historiografía española en la década moderada (1844-1854)*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. J.-Sisinio Pérez Garzón.
- LLORENTE CALLEJO, M.^a Paz: *La cuestión del Manchukuo a través de la prensa madrileña de la época (1931-1934)*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. José U. Martínez Carreras.
- MARTINA LÓPEZ, M.^a Luisa: *Primo de Rivera y el conflicto artillero*. Leída en junio de 1980. Director: Dr. Antonio Fernández García.
- MONTES GARCÍA, Alfredo: *El discurso de Fernando de Castro sobre los caracteres históricos de la Iglesia española. Ideario de un católico liberal del siglo XIX*. Leída en junio de 1980. Director: Dr. Manuel Revuelta.
- MUÑOZ VALENCIA, Julia: *El africanismo español a fines del siglo XIX (1870-1897)*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. José U. Martínez Carreras.
- NÚÑEZ ORGAZ, Adela: *Convenios postales concertados por España de 1849 a 1874*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. José M.^a Jover Zamora.
- PARDO ALLEGRE, Magdalena: *La instrucción pública primaria en la España del siglo XIX, 1844-1854. Las escuelas públicas de Madrid*. Leída en junio de 1980. Directora: Dra. Estibaliz Ruiz de Azúa.
- PEREIRA CASTAÑARES, Juan Carlos: *Relaciones entre España y Gran Bretaña: los laboristas en el poder (1923-1924)*. Leída en enero de 1980. Director: Dr. José U. Martínez Carreras.
- PÉREZ GARCÍA, Eduardo Joaquín: *El Norte de Castilla y la España nacional, 1936-1939*. Leída en junio de 1980. Director: Dr. Antonio Fernández García.
- PERTIERRA DE ROJAS, José Fernando: *Casa y familia en las clases medias del Madrid de la Restauración (1880-1900)*. Leída en enero de 1980. Director: José M.^a Jover Zamora.

- RODRÍGUEZ DE LLERA GARCÍA, M.^a Luisa: *La disolución del Cuerpo de Artillería por Amadeo de Saboya*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. Antonio Fernández García.
- ROLDÁN DE MONTAUD, Inés: *La condición social de los negros emancipados en Cuba (1817-1870)*. Leída en junio de 1980. Director: Dr. Vicente González Loscertales.
- REVILLA RUJAS, Matilde: *Esclavitud y agricultura en Puerto Rico en el siglo XIX*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. Vicente González Loscertales.
- SALINAS CANO DE SANTAYANA, M.^a Victoria: *Crisis económica y sentimiento nacionalista en Puerto Rico de 1868 a finales del siglo XIX*. Leída en septiembre de 1980. Director: Dr. Vicente González Loscertales.